

Guayaquil, 13 de Marzo del 2017

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
ACUSONI S.A.
Cuidad.-

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañía para la presentación de informes anuales de los administradores, pongo a su consideración del presente informe comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2016, contenido en los siguientes aspectos:

- 1.- Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresales los Estados Financieros que se han observado y analizados para el presente informe, han sido elaborados en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y Normas Internacionales de Información financiera (NIIF's).
- 2.- En el presente periodo se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionista de la empresa por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto.
- 3.- En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos del personal de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley.
- 4.- La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control correspondiente.
- 5.- Los Estados Financieros demuestran la situación real de la compañía y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Atentamente,



Ingrid Barrezueta Figueroa
Gerente General